

Mittelafrika: Canarias y la geopolítica alemana en el África subsahariana y en el Magreb (1871-1919)

Fernando N. Navarro Beltrame

Francisco Javier Ponce Marrero (director de la investigación)

En este trabajo recopilamos y analizamos la información de diferentes archivos europeos acerca del papel que tuvo el Archipiélago Canario en la política colonial africana del Imperio Alemán. Se toma como referencia la diplomacia europea, compaginándola con las dimensiones políticas, militares, administrativas y económicas de diversos países y sus influencias en las Islas Canarias. A partir de 1898, España buscó consolidar sus posesiones en las aguas y las tierras de Marruecos, del Sahara, de parte de la actual Mauritania y de Guinea Ecuatorial al mismo tiempo que se incrementó la presencia colonial anglo-francesa. La especificidad funcional de Canarias en la política africana de España y de Alemania entre 1871 y 1919 se debe englobar dentro de este marco, donde el *Mittelafrika* pasó a ser de un concepto geográfico a un concepto político-económico.

In this paper I collect and analyze information from various archives in Europe about the role played by the Canary Islands in the African colonial policy of the German Empire. It takes as reference the European diplomacy, articulated with the political, military, administrative and economic conditions of various countries and their influence on the Canary Islands. Since 1898, Spain sought to consolidate their possessions in the waters and lands of Morocco, Sahara, part of Mauritania present-day and Equatorial Guinea at the same time to increase the Anglo-French colonial presence. The functional specificity of the Canary Islands in African politics of Spain and Germany between 1871 and 1919 should be covered within this framework, when Mittelafrika became a geographical concept to a political-economic concept.

Introducción

El punto de partida de la presencia española en el litoral sahariano fue la ocupación del Archipiélago Canario durante el siglo XIV, que permitió a partir de entonces disponer de una base efectiva para las inevitables, aunque escasas, relaciones con la costa vecina. Para Alemania, la falta de un estado unitario alemán había impedido ampliar las posesiones coloniales en África; no obstante, entre el siglo XVII y XVIII, los estados alemanes ya habían tenido algunas colonias: Groß Frie-

drichsburg en Ghana, la isla de Arguin en Mauritania y Whydah en Togo (Koltermann, Plehn, 2006; Van der Heyden, 2001). Para España, pese a su secular presencia en África y a la victoria militar en la Guerra de África (1859-1860), su actuación desde mediados del siglo XIX había sido deficitaria: la situación mercantil en Canarias se mantenía inalterada, en detrimento de los demás archipiélagos atlánticos, como el portugués de Madeira o la isla francesa de Goreé (Guimerá Peraza, 2004: 106, 110); desde 1849 España aumentó poco su influen-

cia en el golfo de Guinea mientras que en 1862 aún tenía que entablar relaciones comerciales con Marruecos. A mediados del siglo XIX, las actividades económicas en Guinea Ecuatorial y en Canarias pasaron a manos inglesas (Liria Rodríguez, 2003: 61; Morales Lezcano, 2006: 226). La mediación inglesa en las actividades económicas del archipiélago alcanzó tal grado que hasta los diversos estados alemanes confiaron la representación de sus intereses en Canarias a ciudadanos ingleses y franceses (1). Tras la Revolución de 1868 en España, Prusia

nombró a un nuevo cónsul en el archipiélago y terminó de absorber los consulados de los restantes estados alemanes del norte (2). Así pues, comercial y económicamente, la Confederación de Alemania del Norte, concretamente las ciudades hanseáticas, fue la que siguió avanzando en su expansión por el Atlántico y África (Janué i Miret, 2007: 76; Stephan, 1937: 19). Tras la Guerra Franco-Prusiana y la creación del Segundo Reich, Alemania practicó en el continente europeo, bajo el mandato del canciller Bismarck, una política de equilibrio cuyas directrices fundamentales consistían en mantener aislada a Francia y evitar la formación de alianzas contra Alemania. Pero la Guerra Franco-Prusiana puso de relieve dos cuestiones altamente estratégicas: la capacidad de Francia en movilizar su ejército colonial desde África, como refuerzo en el territorio de la metrópoli, y que un posible conflicto europeo contra Alemania tuviese como consecuencia la apertura de escenarios militares en territorios fuera de Europa. En ambas cuestiones, Alemania y España estaban implicadas. Para el Segundo Reich, su superioridad en tierra era evidente, pero no así su dominio del mar; por ello se empezó a gestar la idea de poseer una fuerza naval que sirviese de apoyo y refuerzo a la nueva fuerza continental recién adquirida pero con un carácter mixto económico-militar (De Salas, García Sola, 1876: 541). Así pues, fueron razones de estrategia política las que determinaron que el Segundo



Acorazado alemán zarpando hacia el Atlántico antes del estallido de la Primera Guerra Mundial (PAAA, IA Weltkrieg, Band 1, Nr.16546, R.19865, D.845316, Abschrift 09/07/1914).

Reich apareciese en la escena africana: el incremento de la influencia alemana en Marruecos había de actuar como un instrumento de presión contra Francia (De Grunwald, 1963: 232; Janué i Miret, 2007: 85-86). A pesar del carácter meramente estratégico de dichas razones, la euforia nacionalista tras la fundación del Segundo Reich pareció empujar a Alemania hacia una clara expansión territorial por medio de conquistas coloniales, de ahí que en noviembre de 1871 se instalase un cónsul en representación del recién constituido Segundo Reich en las Islas Canarias (3). Sin embargo, Alemania carecía de medios suficientes para enfrentarse con las demás potencias coloniales (4), por lo que las únicas acciones se orientaron a incrementar levemente los negocios de las sucursales de los comerciales hanseáticos y crear el

Almirantazgo Imperial en 1872 (Janué i Miret, 2007: 77). No obstante la cautela de la política bismarckiana, la propaganda colonial fue ganando adeptos en Alemania y se vislumbraron posibilidades económicas en Canarias como puerto de escala atlántica aprovechando la Ley de Puertos Francos; pero la inestabilidad política de España (Primera República de 1873 y golpe de Estado de 1874) provocó que los comerciantes alemanes prefiriesen asentarse en Togo más que en las Islas Canarias pese a que España concediese a Alemania ventajas arancelarias (5). Así pues, a partir de 1875, la única finalidad de Bismarck con respecto a Francia fue animarla en sus proyectos expansionistas a través de la creación de un imperio colonial, barajando al mismo tiempo la posibilidad de llevar tropas alemanas a la frontera

con Argelia para distraer así las miradas francesas de las fronteras alemanas (De Grunwald, 1963: 225, 267; Janué i Miret, 2007: 86; Morales Lezcano, 1986: 50).

La confrontación (1875-1900)

Después de la proclamación del Segundo Reich, la política colonial en Alemania continuó desempeñando un papel subordinado: Bismarck rechazó las adquisiciones territoriales de ultramar ya que reportaban pequeñas ventajas económicas pero podían provocar grandes conflictos políticos internacionales. El antagonismo entre Francia e Inglaterra en la cuestión egipcia alivió la situación política exterior del Segundo Reich y dio lugar a una diplomacia activa y creativa con la que Bismarck se encargó de crear, recrear, rebatir y reformar alianzas y tratados (Wesseling, 1999: 29). Con Europa bajo control, quedaba sólo el problema de las colonias de la Triple Alianza, representadas por las aspiraciones italianas en el Norte de África. Pero en Canarias los alemanes habían logrado introducirse ya en algunas actividades económicas relacionadas principalmente con la actividad portuaria, aunque de manera marginal y supeditada a la acción inglesa y la susceptibilidad francesa (Quintana Navarro, 1992). En 1875, Bismarck desechó la posibilidad de una alianza con España: aunque sobre el papel ésta ofrecía múltiples ventajas, la inestabilidad que había demostrado

tener la política española, hizo que se llegasen sólo a acuerdos coloniales en el Océano Pacífico mientras que la acción española en África se limitó al intento de ocupación de Santa Cruz de la Mar Pequeña en 1877 (Morales Lezcano, 2006: 227). Según la política exterior española de la Restauración, la posesión de Canarias legitimaba las aspiraciones de España en el norte de África. Un esquema similar siguió el Segundo Reich: dado que España estaba interesada por Marruecos y lo mismo ocurría con Francia e Inglaterra, aquella por su proximidad con Argelia y ésta para proteger a Gibraltar, Alemania cerró un acuerdo de comercio con Marruecos y continuó manteniendo bajo observación las actividades de Francia en África Occidental (6). La intervención de Bismarck en el Congreso de Berlín de 1878 determinó que África se perfilase para Alemania como una moneda de cambio en asuntos de política exterior (7). Por el contrario, los propagandistas de la expansión germana difundieron la idea de que era necesario crear un nuevo protectorado en el noroeste de África teniendo en cuenta los beneficios económicos que podrían obtenerse (Janué i Miret, 2007: 76, 87). Acorde con esta idea, entre 1878 y 1879 el cónsul alemán en Canarias recorrió el archipiélago para evaluar las posibilidades que tanto éste como la vecina costa africana ofrecían y ampliar, en función de las mismas, la red consular (8). Para algunos comerciantes alemanes, la posición de Canarias se ha-

cía cada vez más importante debido a que la rivalidad anglo-francesa excluía a las demás naciones europeas, al empuje francés desde Argelia y Senegal hacia el Atlántico y al desembarco de comerciantes ingleses en Tarfaya. Así pues, el Segundo Reich participó en la Conferencia de Madrid en julio de 1880 con tres claros objetivos: mantener el *statu quo* en la zona, configurar un marco regulador estable en lo que se refiere a soberanía y derechos de propiedad en el territorio marroquí, así como defender la igualdad de oportunidades y de derechos comerciales para las potencias extranjeras. Tras dicha Conferencia, España empezó a retomar tímidamente la aventura colonial y, aprovechando el reciente contacto con los responsables de la política exterior y colonial europea, en 1883 España concedió el trato de nación más favorecida a Alemania en comercio, navegación, derechos y privilegios consulares (Torrejón Chaves, 2006: 308). Además, la Marina española aprovechó esta coyuntura para empezar a usar técnicas e infraestructuras de la *Kaiserliche Marine* (9), Alfonso XII inició una controvertida visita oficial a Alemania, donde confirmó al nuevo cónsul alemán para la isla de Tenerife (10) y buscó el apoyo alemán contra los posibles avances franceses en Marruecos (Lario, 1999: 171). En 1884 Bismarck puso bajo protección del Segundo Reich las sucursales que disponían los comerciantes alemanes en los territorios de Namibia (11) y, poco más tarde, pa-

sarían también al dominio alemán Togo, Camerún, Ruanda, Burundi y Tanzania (12). Esta primera fase de la política colonial alemana se cerró también con la toma de posesiones en el Pacífico; desde el punto de vista económico y militar, sin embargo, el significado de estos territorios era ínfimo: su valor, si acaso, se encontraba en ganarse la confianza de los franceses respetando su influencia en Marruecos (Janué i Miret, 2007: 77-78, 86). Pero el establecimiento de jerarquías coloniales que Alemania estaba realizando en la primera mitad del siglo XIX no tuvo en cuenta las pretensiones españolas en África y un clima de velada hostilidad se estaba creando entre las Cancillerías de Madrid y Berlín debido, además, a la reciente confrontación colonial en el Pacífico (Morales Lezcano, 2006: 212). Dado que la mayor presión que recibieron las colonias alemanas en África procedió de las colonias francesas, Bismarck confirmó su política exterior de aislamiento a Francia y de mantener neutral a Inglaterra, controlando, en cierta medida, la política exterior de otros países. Bismarck convocó una nueva conferencia internacional en Berlín, donde también fue invitada España, con el fin de resolver los problemas que planteaba la expansión colonial. En la alocución del Canciller en la inauguración de la Conferencia de Berlín, Bismarck pretendió fijar el marco jurídico-económico para el posterior reparto de África (Morales Lezcano, 2006: 170). Fue precisamente durante la cele-

bración de la Conferencia de Berlín, en noviembre de 1884, cuando tuvo lugar la ocupación española de Río de Oro, comunicando a las potencias extranjeras que el territorio comprendido entre Cabo Bojador y Cabo Blanco era protectorado español. La ocupación española de la costa sahariana se confirmó con el nombramiento de un Comisario Regio para el nuevo territorio en 1885 (Morales Lezcano, 2006: 228). El incidente diplomático entre España y Alemania no tardó en llegar: el no reconocimiento de los derechos históricos fue un punto aprobado en la Conferencia de Berlín, resintiéndose la diplomacia española. Y el tentativo de ocupación alemana en zonas del Pacífico, en aquel momento bajo dominio *histórico* español (y por extensión los dominios africanos), no ayudó a serenar los ánimos, llegándose a asaltar la legación alemana en Madrid a finales de 1885 (13). Mientras los demás países europeos reconocieron la presencia española en África, hacia Canarias fueron atraídos capitales de sociedades alemanas, belgas, francesas e inglesas, que tuvieron una estrecha correlación de intereses con una burguesía local que contaba con unos capitales y unos medios superiores a la de los archipiélagos de Madeira, Cabo Verde y la isla de Gorée. Además, tras el Congreso de Berlín, los ríos africanos se convirtieron en un elemento fundamental para la penetración en el continente y, en el caso de Guinea Ecuatorial, el río Muni adquirió un alto valor estratégico (Liria Rodríguez,

2003: 70-71). Además, a partir de 1886, las relaciones del Segundo Reich con Francia volvieron a deteriorarse y Bismarck intensificó sus relaciones amistosas con el gobierno de Marruecos con la finalidad de favorecer el establecimiento de los intereses económicos alemanes en dicho territorio. Para ello, el vapor alemán *Gottorp* apareció ante la costa occidental de África, con la consiguiente sorpresa de España y de los países europeos (Morales Lezcano, 2006: 228). No obstante, la postura alemana hizo que en 1886 comenzase a actuar en París una Comisión Hispano-Francesa para la fijación de los límites de los correspondientes territorios en la costa occidental de África, sucediéndose una serie de expediciones españolas en el Sahara que culminaron con la incorporación del Sahara a la Capitanía General de Canarias y con la firma del Acta de Iyil, que en cierta forma confirmó el control español en dicha zona (Cordero Torres, 1941: 308; Janué i Miret, 2007: 78; Morales Lezcano, 2006: 228). En 1888, Guillermo II fue proclamado káiser y rápidamente sus delirios de grandeza lo enfrentarían pronto con Bismarck, con su pasiva política colonial y con su intento de sumar Inglaterra a su sistema de alianzas. En 1889 Lord Salisbury rechazó llegar a acuerdos con Alemania pero, pese a esta negativa, no se vieron afectadas las relaciones bilaterales anglo-alemanas y en las Islas Canarias se llegó incluso a la paradójica situación de que personal consular inglés sustituyese pun-

tualmente al alemán (14). En 1890, tras las divergencias entre el káiser y Bismarck, que terminaron con las dimisiones de este último, Inglaterra y Alemania firmaron el Tratado de Helgoland-Zanzíbar: al nuevo canciller, Caprivi, no le interesaba la colonia de Witu, en Uganda, ni la isla de Zanzíbar si éstas podían servir para quitar la peligrosa espada de Damocles que pendía sobre la *Kaiserliche Marine* en la isla de Helgoland y alcanzar así una reconciliación con Inglaterra. No obstante, se había logrado establecer en Marruecos una sólida infraestructura comercial ya que las grandes empresas comerciales hanseáticas incrementaron sus relaciones con África: cuanto más tiempo pasase sin que se llegase a algún tipo de acuerdo, tanto más podría Alemania ver progresar sus intereses y su influencia en Marruecos. Las autoridades del Segundo Reich pensaban que, si llegaba el momento de verse obligados a liquidar sus intereses en el noroeste africano, como hizo Francia ante Inglaterra en Egipto, éstos podrían constituir una moneda de cambio ya fuese en la política internacional como en la política colonial (15). Por este motivo, durante algunos años, el Segundo Reich intentó establecerse tanto en las cercanías de las costas marroquíes como en las Islas Canarias, logrando la concesión de ventajas económicas a los comerciantes alemanes (Janué i Miret, 2007: 74, 79-88). El caso es que entre 1891 y 1895 crecería en Alemania la influencia de las sociedades colonialistas, que

ya no se contentaban sólo con que se ampliase la protección imperial a los negocios alemanes en los territorios de ultramar, sino que exigieron una activa política expansionista gubernamental de carácter pangermanista. En 1896 la estrategia del Segundo Reich en Marruecos se vio alterada tras la muerte del sultán Muley Hassan: la inflexibilidad con la cual los alemanes presionaron entonces para defender sus reclamaciones llegó a amenazar sus propios intereses. A partir de ese momento, para Guillermo II y el Secretario de Estado en el Ministerio de la Marina, almirante Alfred von Tirpitz, la construcción de la *Flottenbau* constituyó un condicionante esencial de la grandeza y el poderío de Alemania: esta armada tenía que hacer desistir al resto de potencias de una posible agresión y permitir la efectiva presencia en todos los mares. Entre 1897 y 1898, militares e industriales alemanes contribuyeron de forma apasionada a transmitir a todas las capas de la población, mediante intensivas campañas de propaganda, la idea de la superioridad marítima de Alemania (Janué i Miret, 2007: 80, 83, 88). Al contrario que la dinámica política alemana, España suprimió el Ministerio de Ultramar (Miranda Junco, 1945: 108) y firmó un tratado con Francia para la delimitación de las fronteras en África Occidental, Río de Oro y Guinea Ecuatorial, donde también hubo una oferta alemana para su compra pero que España rechazó. Con el agravio de la situación en las colonias y con la derrota

en la Guerra Hispano-Americana (1898-1899), España fue protagonista de un obstinado abstencionismo oficial ante Francia e Inglaterra por su apoyo a la posición americana en el Pacífico. Una vez aceptada la derrota, y queriendo salir de su aislamiento, España intentó desviar la atención alemana del continente africano hacia lo que le quedaba en el Pacífico tras las ocupaciones americanas de las Marshall y de las Carolinas (Pérez-Llorca, 1998: 84-85). Tras la pérdida de las últimas colonias americanas, la condición de Guinea Ecuatorial cambió, pues ya no dependía ni financieramente ni militarmente de Cuba, sino que se convirtió en el territorio más alejado de la metrópoli y, junto con Canarias y el Norte de África, se convirtieron en los únicos territorios españoles de ultramar (Liria Rodríguez, 2003: 70); y en Canarias la influencia francesa estaba en detrimento a favor de Inglaterra y de Alemania (16). Así pues, revalorizar política, comercial y estratégicamente las Islas Canarias fue inevitable tras la pérdida de las colonias americanas, y esta revalorización atrajo, aún más si cabe, a Alemania hacia el Atlántico. Pero, a pesar de las pretensiones imperiales de Guillermo II, la realidad del imperio colonial alemán continuó siendo modesta.

La modificación (1901-1906)

Coincidiendo con el cambio de siglo, Inglaterra se había planteado la conveniencia de llegar a un entendimiento con Alemania, que incluyera la firma de un acuerdo de limitación mutua del armamento y de la flota, al que previamente le siguió un acuerdo en el trazado de las fronteras en el este de África (17). Pero los intentos de aproximación con Alemania no llegarían a buen puerto al condicionar el Segundo Reich todo acuerdo a la implicación de Inglaterra en la Triple Alianza. El inflexible rechazo alemán precipitaría el fin de la política de equilibrio en Europa y Francia e Inglaterra, hasta entonces enfrentadas por cuestiones coloniales, terminaron por ponerse de acuerdo. Esto, además, coincidiría con el debilitamiento, ya desde 1902, de la posición dentro de la Triple Alianza de Italia, que, en un tratado privado con Francia, veía reconocido sus derechos en Libia, a cambio de reconocer a los franceses el dominio de Marruecos (Janué i Miret, 2007: 83-84). Cuando Alfonso XIII alcanzó la mayoría de edad en 1902 y comenzó su reinado, Francia firmó el Acuerdo de Argel mediante el cual tropas coloniales controlarían los confines argelino-marroquíes (Morales Lezcano, 2006: 179). El futuro establecimiento de un protectorado francés sobre Marruecos significaría un debilitamiento de la posición mundial del Segundo Reich, por lo que en 1903 Alemania se empezó a preo-

cupar por las posibilidades militares que ofrecían Togo y Camerún (18) y la capacidad operativa de la Liga Naval Alemana (19). España prefirió mantenerse en una posición equidistante entre Francia y el Segundo Reich. En 1904, mientras Francia reorganizó el África Occidental Francesa, España reorganizó la administración territorial de Guinea Ecuatorial (Liria Rodríguez, 2003: 81). Para entonces, Europa se había dividido ya en dos estructuras de tratados entre las grandes potencias: la Entente y la Triple Alianza. Guillermo II aspiraba a controlar la región de Sus y el puerto de Agadir (Morales Lezcano, 1986: 51) y, junto a este hecho, el creciente influjo anglo-alemán en los puertos marroquíes (20), entre otras causas,

originó una crisis en el seno de la Triple Alianza. En 1905, el Segundo Reich, en protesta por la agresiva política francesa en Marruecos, solicitó la convocatoria de una conferencia internacional sobre las condiciones del acceso internacional al territorio africano (Janué i Miret, 2007: 73). La visita de Guillermo II al Sultán de Marruecos, el nerviosismo francés y la calma inglesa provocaron la Primera Crisis Marroquí: Alemania dejó bien claro que no la movían pretensiones políticas, sino económicas, y que la garantía de "puerta abierta" bastaba para que los banqueros y las empresas alemanas no se sintieran agraviados ante la penetración francesa en Marruecos (De la Torre del Río, 2007: 35). Aprovechando la co-



Documentación española acerca de la expansión alemana en el Atlántico (AMAE-M, Legajo Política IIA, H2290. Alemania 1904-1916).



Defensas de Las Palmas en 1905 según el War Office (NA, WO 106/40, Proposed attack on Canary Islands, 1905).



Documentación sobre el posible ataque inglés a Canarias (NA, WO 106/40, Proposed attack on Canary Islands, 1905).

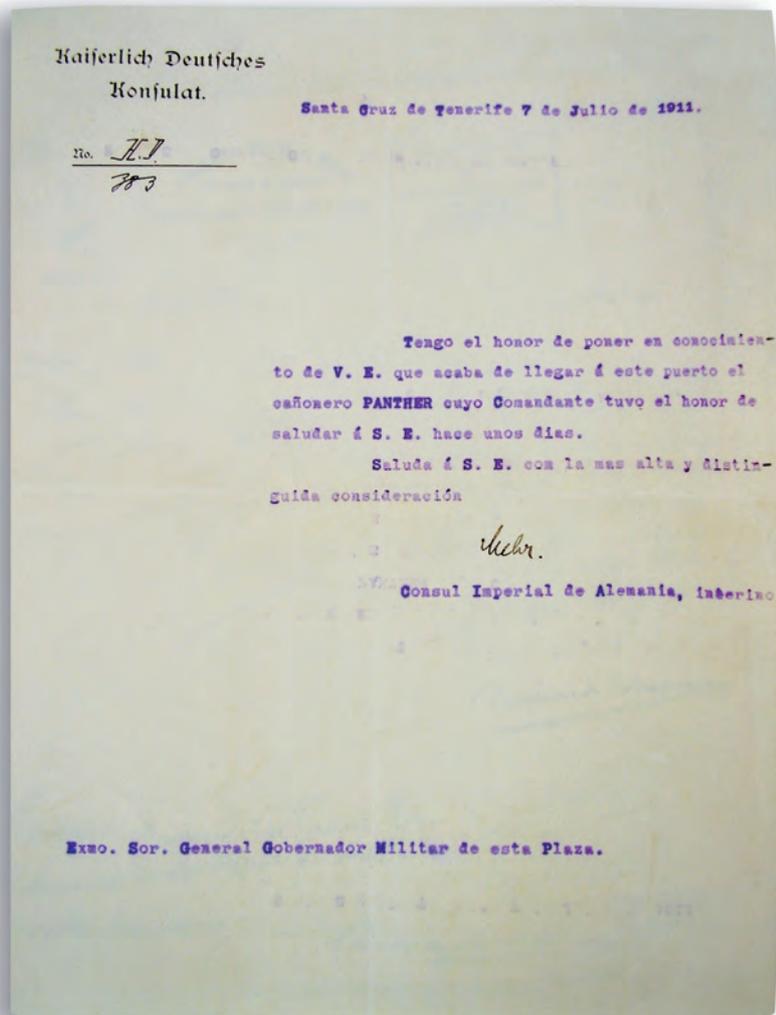
yuntura africana, Alemania buscó y obtuvo el permiso para implantar un depósito de carbón que acabó con el monopolio inglés en Canarias (21). Además, Guillermo II le hizo la sugerencia a Alfonso XIII de que España ejerciese una presión militar sobre la frontera francesa, para alejarla así de la frontera franco-alemana, en caso de crisis armada. En 1905, un informe militar sobre Canarias (22) y otro sobre las colonias africanas alemanas (23) pusieron de manifiesto que la idea del poder de la flota alemana que tenía la opinión pública del Segundo Reich era exagerada (Janué i Mirret, 2007: 84), por lo que incluso sería posible un ataque preventivo sobre las Islas Canarias (24). Además, la prolongación de la Rebelión de los

Hereros y de los Maji-Maji tuvo dos grandes consecuencias para las pretensiones alemanas en África: precipitar las negociaciones en la Conferencia de Algeciras en 1906 y demostrar los inconvenientes de no poseer un puerto seguro en el Atlántico, papel que los alemanes pretendían que jugaran las Islas Canarias (25).

La confluencia (1907-1913)

Mientras Alemania se insinuaba como tutora de las aspiraciones españolas y marroquíes en un futuro internacional más desahogado que en el marco anglo-francés, en 1907 tuvo lugar una entrevista entre Alfonso XIII y Eduardo VII en Carta-

gena en la que Inglaterra y Francia reconocieron a España la posesión de la franja septentrional de Marruecos. Entre 1904 y 1910, Alemania vio como España se aproximaba más a la Entente, y más concretamente a Francia, ante los problemas de las kábilas en Marruecos y los incidentes fronterizos en Guinea Ecuatorial (26) pese a las concesiones de carbón hacia Alemania en los archipiélagos hispano-portugueses (27). Además, el Acuerdo Franco-Alemán sobre Marruecos y Camerún de 1909 (28) culminó con la celebración de una serie de conferencias acerca de la defensa de las colonias inglesas (29). En 1908 la Entente solicitó un nuevo informe sobre la situación militar en Camerún (30) y sobre los incidentes



Notificación de la salida del cañonero Panther desde Canarias hacia Agadir (AIMC, Caja 1403, Asuntos Generales, Marina y Buques de Guerra Alemanes, Secc. 2ª, Div. 3ª, Carpeta 9, Doc.704, Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Tenerife, 30/06/1911).

de Casablanca (31), en el que se concluía que los protectorados no constituían bases para la conquista de nuevos territorios o para controlar rutas comerciales: las colonias ni alojaban tropas alemanas significativas ni formaban tropas propias por lo que, desde el punto de vista militar, no podían ni defenderse (32). La *Weltpolitik* se estaba claramente dibujando con el propósito de establecer comunicaciones y contactos que facilitasen sus intereses africanos; y en esta dirección las Islas Canarias iban a constituir uno de los puntos cardinales

de su entramado geoestratégico en el Atlántico (33). La tensión en África se agudizó cuando Alemania, con el pretexto de proteger a sus súbditos, mandó a Agadir, desde las Islas Canarias, a la cañonera *Panther* (34). Estalló así la Segunda Crisis Marroquí y Alemania, junto a España, estaba dispuesta a recordar al mundo sus derechos político-jurídicos y comerciales ante la ambiciosa política francesa. Sin embargo, Alemania acabó renunciando posteriormente al Norte de África, lo cual no dejó de afectar a España y a sus archipiélagos (35).

En 1913, Alemania disponía del ejército de tierra más fuerte de Europa pero esto no bastaba para proteger las ambiciones comerciales y territoriales del Segundo Reich en ultramar. Llevando a la práctica alguna de las estrategias diseñadas para el caso de un conflicto en dos frentes, tuvieron lugar maniobras del ejército alemán, el envío de tropas a las colonias (36), maniobras navales en aguas españolas (37) y posibles acciones de espionaje en las Islas Canarias (38). Pese a no llegar a un acuerdo naval, en julio de 1913 se dio el visto bueno para que Inglaterra se anexionase Mozambique y Alemania se hiciese con Angola y Santo Tomé y Príncipe, con el riesgo que ello supondría para las posesiones españolas (39). Tras nuevos informes de la Entente acerca de la situación de las colonias alemanas en África en enero de 1914 y de sus sistemas de comunicaciones (40), en España se veía con mayores simpatías a la Comisión Hispano-Alemana, que había fijado la frontera entre Guinea Ecuatorial y Camerún (Cordero Torres, 1941: 38), más que a la Comisión Hispano-Francesa sobre la costa occidental de África.

La Primera Guerra Mundial (1914-1918)

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial en agosto de 1914, surgió de inmediato una propuesta de operaciones militares contra las colonias alemanas (41) y pretensiones territoriales francesas sobre Came-

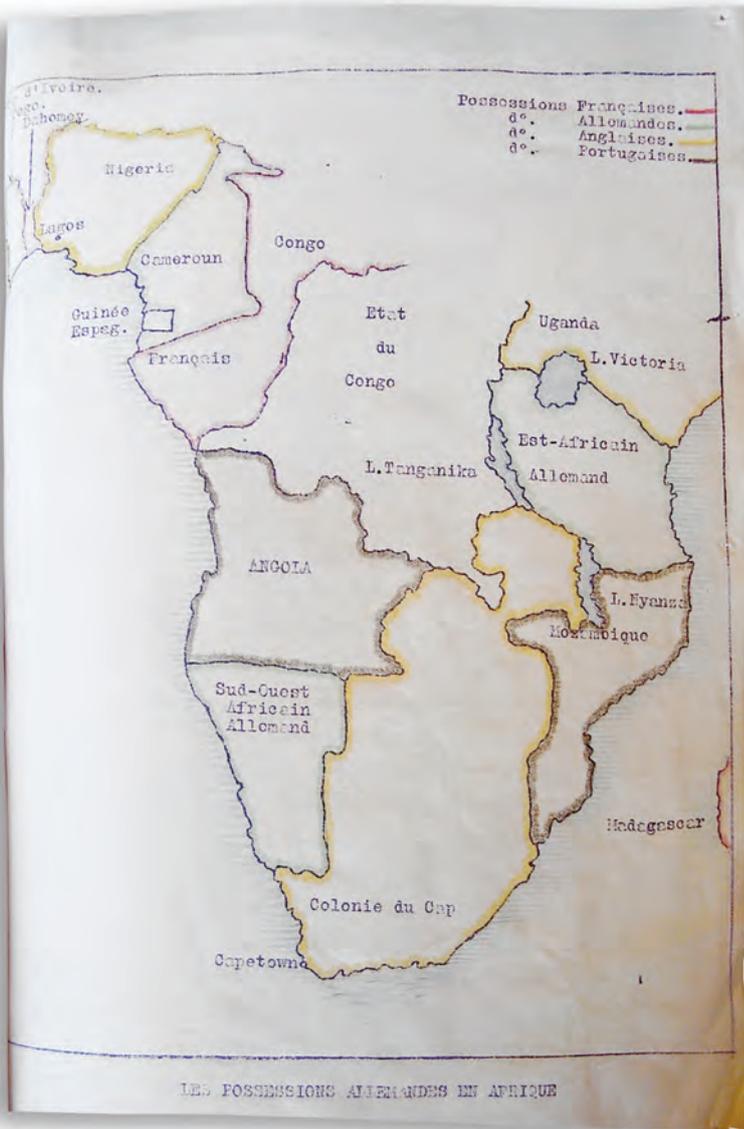
rún (42). Pero sin duda, el evento más importante que ocurrió en las colonias españolas fue un ataque naval inglés contra un buque alemán en Río de Oro (43), hecho que provocó las protestas de España ante Inglaterra y, hasta cierto punto, fue el detonante de la presentación del proyecto alemán de predominio en el continente africano, el *Mittelafrika*. El Secretario de Estado alemán, Wilhelm Solf, presentó el bosquejo de un proyecto muy concreto para África central: la distribución de las colonias africanas de Francia, de Bélgica y de Portugal (Fischer, 1969: 448-458). El Canciller Bethmann Hollweg lo incluyó en su programa político definiendo que el *Mittelafrika* debía comprender Angola, la mitad del norte de Mozambique, el Congo Belga, las minas de cobre de Katanga, el África Ecuatorial Francesa hasta la altura del lago Chad, Benin y Níger. Se siguió hablando de ese proyecto para que el *Mittelafrika* fuese tenido en cuenta en las altas esferas militares alemanas y se consideró como objetivo de guerra (Biehl, 1991). Además, el *Mittelafrika* hubiese englobado también a las Islas Canarias, más aún teniendo en cuenta la situación de indefensión del archipiélago (44). Tras las primeras operaciones militares de la Entente en el continente africano, el Segundo Reich y el Imperio Austro-Húngaro compartieron visiones sobre la cuestión colonial, intentando enviar refuerzos a Namibia (45). Desde el comienzo de la contienda mundial las Islas Canarias se vieron sometidas



El Mittelafrika (NA, FO 141/816/5, German plans for an African Empire: Mittel-Afrika, 1918-1919).



El complemento europeo al Mittelafrika (NA, CO 323/786/41, German scheme for an European and African empire: Mittel-Europa and Mittel-Afrika, 13/02/1918).



Las colonias alemanas en África (NARA, RG 45: Records Collection of the Office of Naval Records and Library. Subject File 1911 – 1927, WG-Germany & Enemy Countries-Africa/Austria/Hungary Coast, Box 788, Folder 2, 1918).

a un riguroso control de sus aguas y de la navegación que atravesaba las mismas al mismo tiempo que tenían lugar acciones de cruceros y vapores auxiliares alemanes en las cercanías de Canarias (Ponce Marrero, 2006). Ingleses y franceses atacaron desde todos los frentes a las colonias alemanas en África, ayudados por la intervención portuguesa (46) y por el uso de gases tóxicos (47), con la rápida rendición de las fuerzas alemanas en Togo y Camerún, mientras que Namibia fue invadida por el ejército sudafricano y ocupada totalmente en 1915. Esto provocó una pérdida de interés por

Canarias por parte del servicio de espionaje alemán ya que, desde 1914 hasta 1916, Inglaterra controló las comunicaciones alemanas entre Canarias y Madrid (48) mientras que Francia se ocupó de las comunicaciones en África Occidental desde febrero de 1916 (49). Como refuerzo en su guerra submarina, Alemania solicitó las Azores y Madeira como zona neutral o su anexión al *Mittelafrika* (50) y las fuerzas españolas en Guinea Ecuatorial recibieron órdenes de enfrentarse a las alemanas si fuese necesario (Cordero Torres, 1941: 38). En 1917 la Entente llegó al acuerdo de no devol-

ver a Alemania sus colonias africanas (51), postura a la que se sumó España (52). Así pues, la guerra prosiguió su curso y la Entente temió que se produjese una insurrección armada en Argelia y Marruecos promovida por oficiales turcos y alemanes (58). De haber tenido éxito, Alemania habría reclamado para el *Mittelafrika* las Azores y Senegambia, lo que provocó una mayor presencia naval inglesa en las aguas canarias (Erdmann, 1980: 54). Hasta 1918 siguió habiendo actividad de submarinos alemanes en aguas del Archipiélago Canario (53) al tiempo que Inglaterra dejó bien clara su postura acerca de las colonias alemanas: su explotación económica (54).

Conclusiones

El *Mittelafrika*, dentro de la política bélica alemana, pese a su pretensión y espectacularidad desempeñó un papel secundario al estar subordinado a una victoria en Europa: alcanzada ésta se obtendrían las pretensiones africanas automáticamente. Por otra parte, los objetivos en África después de la guerra servirían como distracción a la nación y para calmar las extremas demandas de anexión de otros territorios europeos. Las colonias eran para Alemania cuestión de prestigio y expresión de su poder mundial: los alemanes veían en el *Mittelafrika* una prueba visible de su *Weltpolitik* (55). Tras el final de la guerra, la explotación económica fue siempre el denominador común en todas las acciones políticas (56). Con la derrota alemana en la Primera Guerra Mundial, las últimas tropas en rendirse fueron las del África Oriental Alemana, se llegó a plantear si España podría alcanzar los territorios situados al este y al sur de Guinea Ecuatorial pero dicho proyecto no cuajó (Cordero Torres, 1941: 295).

Documentación

- Archivo Histórico Provincial (AHP), Las Palmas de Gran Canaria.
- Archivo Histórico del Senado (AHS), Madrid.
- Archivo Intermedio Militar de Canarias (AIMC), Santa Cruz de Tenerife.
- Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AMAE-M), Madrid.
- Hemeroteca del Museo Canario (HMC), Las Palmas de Gran Canaria.
- National Archives (NA), Londres.
- Admiralty (ADM).
- Cabinet Office (CAB).
- Colonial Office (CO).
- Foreign Office (FO).
- War Office (WO).
- National Archives and Record Administration (NARA), Washington DC.
- National Archives of South Africa (NASA), Johannesburg.
- Österreichisches Staatsarchiv (OS), Viena.
- Politische Archiv Auswärtigen Amts (PAAA), Berlín.

Referencias bibliográficas

- Bald, D. (1970). *Deutsch-Ostafrika 1900-1914. eine Studie über Verwaltung, Interessengruppen und wirtschaftliche Erschließung*, Munich, Weltforum-Verlag.
- Biehl, W.D. (1991). *Deutsche Quellen zur Geschichte des Ersten Weltkrieges*, Darmstadt, Verlag Schöningh.
- Cordero Torres, J.M. (1941). *Tratado Elemental de Derecho Colonial Español*, Madrid, Editora Nacional.
- De Grunwald, C. (1963). *Bismarck*, Barcelona, Planeta.
- De Ory Ajamil, F. (2004). *Ciencia y Presencia Extranjera en Canarias: el Mar*, Las Palmas, Idea.
- Erdmann, K.D. (1980). *Der Erste Weltkrieg*, Munich, Gebhardt.
- Fischer, F. (1969). *Krieg der Illusionen. Die deutsche Politik von 1911 bis 1914*, Düsseldorf, Droste Verlag.
- Fitzgerald, W. (1950). *África: Geografía Social, Económica y Política*, Barcelona, Ediciones Omega.
- González Enciso, A., Matés Barco, J.M. (2006). *Historia Económica de España*, Ariel, Barcelona.
- Guimerá Peraza, M. (2004). *Los Puertos Francos en el Siglo XIX*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
- Hildebrand, K. (1969). *Vom Reich zum Weltreich. Hitler, NSDAP und Koloniale Frage (1919-1945)*, Munich, Ludwig Röhrscheid Verlag.
- Janué i Miret, M. (2007). *Del "Prestigio Mundial" al Aislamiento: la Conferencia de Algeciras y los Errores de la Weltpolitik alemana*, en Eloy Martín Corrales (ed.) *La Conferencia de Algeciras: un Banquete Colonial*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Koltermann, T.P., Plehn, M. (2006). "Aux confins de l'Afrique: Médecine et Pharmacie sur Île Prussienne d'Arguin (1684-1722)", *L'Harmattan: Pages d'Histoire de la Côte Mauritanienne XVII-XVIII Siècles*, Núm. 6.
- Lario, A. (1999). *El Rey, Piloto sin Brújula: la Corona y el Sistema Político de la Restauración (1875-1902)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Liria Rodríguez, J.A. (2003). *Canarias-Guinea Ecuatorial (1445-1931)*, Las Palmas, Anroart Ediciones.
- Miranda Junco, A. (1945). *Leyes Coloniales*, Madrid, Herederos de Rivadeneyda.
- Morales Lezcano, V. (1986). *España y el Norte de África: el Protectorado en Marruecos (1912-1956)*, Madrid, UNED.
- Morales Lezcano, V. (1998). *León y Castillo, Embajador (1887-1918)*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Morales Lezcano, V. (2006). *Historia de Marruecos*, Madrid, La Esfera de los Libros.
- Müller, F.F. (1959). *Deutschland - Zanzíbar - Ostafrika: Geschichte einer deutschen Kolonialeroberung (1884-1890)*, Berlín, Rütten & Loening.
- Nowack, B. (1999). *Die Kolonie Deutsch-Witu und ihr Tausch gegen Helgoland*, Dessau, Deutsches Witu-Archiv.
- Ochoa Brun, M.A. (2002). *Historia de la Diplomacia Española: Repertorio Diplomático y Listas Cronológicas de Representantes desde la Alta Edad Media hasta el Año 2000*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Pérez-Llorca, J. (1998). *1898: la Estrategia del Desastre*, Madrid, Sílex.
- Ponce Marrero, Francisco Javier (2006). *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: Estrategia y Diplomacia. Un Estudio sobre la Política Exterior de España*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Quintana Navarro, F. (1992). *Informes Consulares Británicos sobre Canarias (1856-1914)*, Madrid, CIES.
- Sánchez Andrés, A. (2007). *El Ministerio de Ultramar*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.

- Stephan, R. (1937), "Der Aus und Einfuhrhandel Hamburgs", *Deutschland. Zeitchrift für Industrie, Anel und Schiffahrt*, núm.3.
- Stürmer, M. (2003), *El Imperio Alemán (1879-1919)*, Barcelona, Mondadori.
- Van Beneden, C. (1995), *Al Noroeste de África, las Islas Canarias (1882)*, Santa Cruz de Tenerife, A Través del Tiempo.
- Van der Heyden, U. (2001), *Rote Adler an Afrikas Küste. Die brandenburgisch-preußische Kolonie Großfriedrichsburg in Westafrika*, Berlín, Seling Verlag.
- Wesseling, H.L. (1999), *Divide y Vencerás: el Reparto de África (1880-1914)*, Barcelona, Península.

Notas

- (1) AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc.2ª, Div.3ª, Exp. 2098, Ministerio de Guerra, Doc.s/n, 13/01/1864; AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc.2ª, Div.3ª, Exp.2102, Königlich Hannoversches Consulat zu den Kanarischen Inseln, Doc.4, 22/01/1864.
- (2) AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc.2ª, Div.3ª, Exp. 2104, Consulado de Alemania, Consulado de la Confederación de Alemania del Norte, Doc.s/n, 07/01/1869; AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc. 2ª, Div.3ª, Exp.2104, Consulado de Alemania, Ministerio de Estado, Doc.1, 01/03/1869.
- (3) AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc.2ª, Div.3ª, Exp. 2104, Consulado de Alemania, Ministerio de Estado, Doc.s/n, 09/11/1871.
- (4) NARA, Records Collection of the Office of Naval Records and Library, RG 45, Subject File 1911-1927, WG-Germany & Enemy Countries-German Maritime Colonies, Box 790, Folder 1, Op-16-A, Memorandum Failures in the Armament Policy of the German Empire before the War, 13/10/1924.
- (5) AHS, Legislatura de 1893-1894, HIS-1108-50, 10/07/1874.
- (6) PAAA, Afrika Generalia 2, Bd.1, Sig.14606, Die Plaene Frankreichs in West-und Nord-Afrika und die Sahara-Eisenbahn, marzo 1880.
- (7) PAAA, Afrika I.B.20, Bd.1, Sig.14598, Acta detr. Die Erforschung Afrikas, 1876-1884.
- (8) AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc.2ª, Div.3ª, Exp.2104, Kaiserlich Deutches Konsulat, Doc.s/n, 22/11/1878-25/08/1879.
- (9) AMAE-M, Legajo Política IIA, H2291, Alemania 1917-1919, Exp.119, Real Orden sobre arqueo de buques por Alemania.
- (10) AIMC, Caja 246. Cónsules 035. Secc.2ª, Div.3ª, Exp. 2104. Consulado de Alemania, Ministerio de Estado, Doc.s/n, 15/08/1883.
- (11) NA, CO 879/21/6, German colony at Angra Pequina, southwest coast of Africa, 23/07/1884.
- (12) NA, FO 881/5161, Africa & Germany, Negotiations between Great Britain and Germany, Treaties with Native Chiefs, marzo-junio 1885.
- (13) AMAE-M, Legajo Política IIA, H2291, Alemania 1917-1919, Exp.119, 22/10/1885-17/12/1885.
- (14) AIMC, Caja 246, Cónsules 035, Secc.2ª, Div.3ª, Exp.2104, Kaiserlich Deutches Konsulat, Doc.s/n, 05/09/1889.
- (15) PAAA, Afrika Generalia 6, Bd.1, Sig.14614, Die Abgrenzung der englisch-franzoesischen und italie-nischen Interessensphaeren in Nord-Afrika, 1889.
- (16) HMC, "El Comercio de las Islas Canarias", Las Canarias, 15/09/1902.
- (17) NA, FO 93/36/49, Agreement: Nyassa-Tanganyika Boundary, 23/02/1901.
- (18) NA, WO 33/2744, Military report on Togoland and Kameruns, 1903.
- (19) NARA, General and Special Indexes to the General Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, M1052, Roll #34, 1831, Germany, German Navy League Report, 1903.
- (20) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2289, Alemania 1891-1903, Exp. 869.

- (21) AMAE-M, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.136, Madrid, 10/08/1905; Exp.5, Madrid, 12/08/1905.
- (22) NA, WO 33/368, Military report on the Canary Islands, 1905.
- (23) NASA, Transvaalse Argiefbewaarplek, Report for the year 1903-1904 on the German Colonies, Diplomatic and Consular Reports, 1905.
- (24) NA, WO 106/40, Proposed attack on Canary Islands, febrero 1906.
- (25) AMAE-M, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.136, 10/08/1905.
- (26) HMC, "Las Posesiones del Golfo de Guinea", Las Canarias y Nuestras Posesiones Africanas, 28/11/1907.
- (27) NARA, General and Special Indexes to the General Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, M1052, Roll #17, 1379, Coal, Concessions opposite Canary Islands, 1904; 1401, Coal, Azores, Proposition to coal U.S. vessels, 14/02/1905; 1431, Price of coal, Teneriffe, 23/02/1910.
- (28) OS, Diplomatie und Außenpolitik, Politisches Archiv, Marokko, PA XXXII 23-3 Marokko II/20: Französisch-deutsches Marokko Abkommen, 1909.
- (29) NARA, General and Special Indexes to the General Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, 1052, Roll #36, 1364, Great Britain, British Imperial Defense Conference for colonies, 10/12/1910.
- (30) NA, FO 881/10167X, Germany, Military Report, Cameroons, 1908.
- (31) OS, Diplomatie und Außenpolitik, Politisches Archiv, Marokko, PA XXXII 23-2 Marokko II/19: Zwischenfall bei Casablanca, 1908.
- (32) NA, CO 537/395, German military forces in East Africa and Cameroons, 1910.
- (33) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.53, Berlín, 15/03/1909.
- (34) AIMC, Caja 1403, Asuntos Generales, Marina y Buques de Guerra Alemanes, Secc. 2ª, Div. 3ª, Carpeta 9, Doc.s/n, Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Tenerife, 21/07/1911.
- (35) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.679, 09/04/1912.
- (36) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.25, 12/09/1913.
- (37) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.98, 1913-1914.
- (38) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.34, 10/11/1913.
- (39) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.1746, 29/10/1913.
- (40) NA, CO 323/633/7, Request for information on the situation in German colonies, enero 1914; NA, CO 323/633/28, Wireless telegraph stations in German colonies: details of their location and provision of additional information, enero 1914.
- (41) NA, WO 158/908, Proposed operations against Cameroons and other German colonies, agosto 1914.
- (42) NA, WO 106/644, French claims in Kamerun, 10-23/08/1914.
- (43) AIMC, Caja 618. Carpetas 7, 8, 9 y 10. Campaña. Guerra Europea 016, Secc. 2ª, Div. 4ª, Exp. 0030, 0031, 0032, 0033, Asunto: Hundimiento del Vapor Alemán 'Kaiser Wilhelm der Grosse', Gobierno Militar, Doc.20, 26/08/1914.
- (44) AIMC, Campaña, Guerra Europea 016, Secc.2ª, Div.4ª, Exp.0012, Asunto: Estado de la Intendencia en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno Militar de Gran Canaria, Doc.s/n, 13/08/1914.
- (45) NA, CO 323/643/15, Correspondence to Germany, German colonies and Austria-Hungary: draft circular telegram on procedures to be followed, septiembre 1914; NA, DO 119/897, German reinforcements for Caprivi Zipfel, 1914.
- (46) NASA, Centrale Argiefbewaarplek, Governor-General, 9/172/4, Portugal offer to co-operate in Attack on German East Africa, 1915-1916.
- (47) NASA, Centrale Argiefbewaarplek, Governor-General, 9/114/7, Supply of Poisonous Gas for use of troops operating against German East Africa, 1915-1916.

- (48) NA, ADM 223/757, German diplomatic traffic Canaries-Madrid: intercepts, 1914-1916.
- (49) NARA, General and Special Indexes to the General Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, M1052, Roll #33, 0117, French West Africa, International Radio Activities, 01/02/1916-16/05/1916.
- (50) NARA, General and Special Indexes to the General Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, M1052, Roll #34, 1850, Germany, Proposed Neutral Zone at Azores, Germany demanding cession of Azores, Madeira, etc. if successful in present war, 16/06/1916.
- (51) NA, CO 323/765/61, German colonies: should not go back to Germany, febrero 1917; NA, CO 323/746/3, Fate of German colonies: will not be handed back to Germany, whether steps have been taken to rescind instructions to colonial governments, 19/02/1917.
- (52) NARA, General and Special Indexes to the General Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, M1052, Roll #89, 0672, Spain, Position of Spanish Govt. towards present war & setting forth strength of Spanish Army & Navy, 18/07/1917.
- (53) NARA, Records Collection of the Office of Naval Records and Library, RG 45, Area File 1911-1927, Azores-Gibraltar Area, Box 187, Folder 5, A-5, Submarine Activities in the Canary Islands, 16/02/1918; NARA, Indexes and Subject Cards to the 'Secret and Confidential' Correspondence of the Office of the Secretary of the Navy, M1092, Roll #3, 1603, Naval Forces in European Waters, Activity of enemy submarines in vicinity of Canary Islands, 08/12/1918.
- (54) NA, CO 323/774/8, German East Africa, Togoland, Cameroons: Proposed appointment of Board of Trade correspondents in captured German colonies, abril 1918.
- (55) AMAE-M, Política Exterior, Legajo Política IIA, H2290, Alemania 1904-1916, Exp.3177, Londres, 10/10/1916.
- (56) NA, CO 323/818/20, Timber and mineral resources of the colonies: request for information regarding guano and possible concessions to develop natural resources in German East Africa and the Cameroons, septiembre 1919; NA, CO 323/819/29, Mineral resources of the colonies and protectorates: mineralised zones of German South West and German East Africa, septiembre 1919.

Reseña curricular

Fernando N. Navarro Beltrame es estudiante de Doctorado en la ULPGC. En su CV destaca la obtención de la Beca de Investigación León y Castillo, la obtención del DEA en Ciencias Históricas y la colaboración con la ULPGC, la UNED y Casa África en la organización de Jornadas Internacionales de Estudios Africanos. Terminó estudios universitarios en la titulación de Ciencias Políticas Internacionales en la Università degli Studi di Trieste (Italia). Por otro lado, ha participado en algunos congresos de ámbito nacional e internacional y ha realizado una serie de estancias de investigación predoctorales en el extranjero (Alemania, Austria, Cabo Verde, Estados Unidos, Gran Bretaña, Guinea Ecuatorial, Italia, Luxemburgo, Marruecos, Suiza y Turquía).

Francisco Javier Ponce Marrero es Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Ciencias Históricas de la ULPGC. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Salamanca y Máster en European Civilization por la Universidad de Lovaina (Bélgica), ha sido profesor ayudante y profesor asociado en la ULPGC desde 1993, realizando investigaciones sobre la actividad de los consulados alemanes en Canarias y ha publicado diferentes artículos sobre los entresijos de la Primera Guerra Mundial en el Archipiélago Canario. Su tesis doctoral europea sobre Canarias y la Política Exterior Española durante la Primera Guerra Mundial, además de premio extraordinario de doctorado, también le ha valido el Premio Viera y Clavijo en Letras en el 2002.